trativo Común vigente, debidamente reintegradas, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Para ser admitido y tomar parte en la presente oposición será suficiente que los aspirantes manifiesten en sus instancias reunir todas y cada una de las condiciones o requisitos exigidos en la base tercera y, en su caso, base cuarta de la convocatoria, referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, y se acreditará el abono de los derechos de examen y formación del expediente que se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, abono que deberá efectuarse en la cuenta restringida que a dicho fin tiene abierta esta Corporación, número 2810096694 del Banco Central Hispanoamericano, agencia número 29 de Valencia (plaza de la Virgen, número 8), acreditándose el mismo con el resguardo justificativo del ingreso adherido a la instancia.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de fecha 22 de junio de 1998.

Valencia, 22 de junio de 1998.—El Diputado Pte. del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Roda.—El Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

17253 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Sant Boi de Lluçanès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Obras.*

Se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el pasado 8 de abril de 1998, aprobó las bases reguladoras para la provisión de una plaza de Peón de Obras, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, incluida en la oferta pública de ocupación.

El acuerdo se somete a información durante el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dentro del mismo período se presentarán las instancias para participar.

El texto íntegro de las bases reguladoras para proveer la plaza se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 138, de 10 de junio de 1998.

Sant Boi de Lluçanès, 22 de junio de 1998.—El Alcalde, Josep María Masramón i Falgueras.

17254 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer plazas de Administrativo de Administración General.*

En virtud del acuerdo del Pleno de la Corporación del día 13 de abril de 1998, se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de 9 de junio del presente año, la convocatoria y las bases que han de regir la provisión de una plaza de funcionario/a Administrativo/a de Administración General, grupo C, y de una plaza de Administrativo/a de Administración General, en régimen laboral, ambas por promoción interna, de este Ayuntamiento.

Sallent, 23 de junio de 1998.—El Alcalde, Jordi Moltó i Biarnés.

17255 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Turismo.*

Por Acuerdo Plenario de 4 de mayo de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Técnico en Turismo de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase C) de Cometidos Especiales, nivel de complemento de destino 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de fecha 27 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 12 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

17256 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial mecánico-conductor.*

Por Acuerdo Plenario de 4 de mayo de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de Oficial mecánico-conductor de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase d) de Personal de Oficios, y dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D de titulación, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de fecha 27 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 109, de fecha 11 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

17257 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Cultura.*

Por Acuerdo Plenario de 4 de mayo de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Técnico en Cultura de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales, clase C) de Cometidos Especiales, nivel de complemento de destino 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de fecha 27 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 12 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

17258 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director del Centro de Información Juvenil.*

Por Acuerdo Plenario de 4 de mayo de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Director del Centro de Información Juvenil de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) de Servicios Especiales, clase c) de Cometidos Especiales y dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo A de titulación, nivel de complemento de destino 22, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases

han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de fecha 27 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 12 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

17259 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

Por Acuerdo Plenario de 4 de mayo de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Ingeniero técnico de Obras Públicas de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala B) Técnica, clase Técnico Medio, nivel de complemento de destino 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de fecha 27 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 109, de fecha 11 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

17260 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Informador-Documentalista.*

Por Acuerdo Plenario de 4 de mayo de 1998 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de Informador-Documentalista de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala B) de Servicios Especiales, clase c) de Cometidos Especiales, y dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo B de titulación, nivel de complemento de destino 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 98, de fecha 27 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 109, de fecha 11 de junio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

17261 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Premià de Mar, Patronato Municipal de la Música (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor/a de Música, personal laboral.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de Personal al Servicio de las Entidades Locales de Cataluña, se anuncia la convocatoria para la provisión de una plaza de Profesor/a de Lenguaje Musical y Canto Coral y otra de Profesor/a de Piano, de la plantilla de personal laboral de actividad continuada.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 138, de 10 de junio de 1998.

Las solicitudes para participar en los procedimientos selectivos deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales en el Registro General del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Premià de Mar y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Premià de Mar, 25 de junio de 1998.—La Presidenta, M. Jesús Fanego Lorigados.

17262 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Pinche de Cocina, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 141, de fecha 22 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de mayo de 1998, de la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Pinche de Cocina, a tiempo parcial (23 horas semanales) vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo E, e incluidas en la oferta de empleo público de 1995, aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de marzo de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del servicio de personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 29 de junio de 1998.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

17263 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 140, de fecha 20 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de mayo de 1998, de la convocatoria de concurso para proveer en propiedad, mediante promoción interna, una plaza de Suboficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C, e incluida en la oferta de empleo público de 1998, aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de marzo de 1998, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Suboficial de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del servicio de personal de este ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 29 de junio de 1998.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.